Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 11 de febrero de 2014.-

Señores
GBO MEDICAL
Juana de Lara 1258 c/ Campercholi – Fdo. de la Mora
Telefax: 675 072
e-mail: secretaria@gbomedical.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 50/2013 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Laboratorio" – ID N° 265.816

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 096/14 de fecha 10/02/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 78.396.860 (Guaraníes Setenta y ocho millones trescientos noventa y seis mil ochocientos sesenta) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 4° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 096/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 06/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

GBO MEDICAL
María Martínez
17/02/2014.
15:00 hs.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

CHACO INTERNACIONAL S.A.
RECIBIDO POR:
FIRMA
ACLARACION Liz Benitez
FECHA 17/02/2014

Asunción, 11 de febrero de 2014.-

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Dr. J. Benza e/ Morquio y Bruno Guggiari - Asunción
Tel/Fax: 221 939 (R.A.) – 221 943 – 223 372
e-mail: *chacointer@chacointernacional.com.py*
Presente

Ref.: LCO N° 50/2013 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Laboratorio" – ID N° 265.816

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 096/14 de fecha 10/02/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 285.788.608 (Guaraníes Doscientos ochenta y cinco millones setecientos ochenta y ocho mil seiscientos ocho) IVA incluido, según detalle:

- **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.**, por el importe total de Gs. 27.266.880 (Guaraníes Veintisiete millones doscientos sesenta y seis mil ochocientos ochenta) IVA incluido.

- **GBO MEDICAL**, por el importe total de Gs. 78.396.860 (Guaraníes Setenta y ocho millones trescientos noventa y seis mil ochocientos sesenta) IVA incluido.

- **VICENTE SCAVONE & CIA**, por el importe total de Gs. 107.825.000 (Guaraníes Ciento siete millones ochocientos veinticinco mil) IVA incluido.

- **PM y A S.A.**, por el importe total de Gs. 72.299.868 (Guaraníes Setenta y dos millones doscientos noventa y nueve mil ochocientos sesenta y ocho) IVA incluido.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 096/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 06/14.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 11 de febrero de 2014.-

Señores
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
Calle Tercera c/ Corrales (Zona Norte) – Fdo. de la Mora
Tel.: 506 629 R.A.
e-mail: droital@italquimica.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 50/2013 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Laboratorio" – ID N° 265.816

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 096/14 de fecha 10/02/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 27.266.880 (Guaraníes Veintisiete millones doscientos sesenta y seis mil ochocientos ochenta) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 4° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 096/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 06/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Tomasa Mabel Benitez
17 02 2014
DROGUERIA
ITALQUIMICA S.A

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 11 de febrero de 2014.-

Señores
PM y A S.A.
Rio Yhaguy 157 c/ Madame Lynch – Fdo. de la Mora
Tel/Fax: 527 779
e-mail: secretaria@gbomedical.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 50/2013 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Laboratorio" – ID N° 265.816

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 096/14 de fecha 10/02/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 72.299.868 (Guaraníes Setenta y dos millones doscientos noventa y *nueve mil ochocientos sesenta y ocho) IVA incluido.*

Por tal motivo, en virtud al Artículo 4° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 096/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 06/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente U.O.C.

Alicia Salcedo
17.02.14
14:20hs.

PM y A S.A.
Río Yhaguy N° 157 c/ Madame Lynch
Fdo de la Mora - Paraguay

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 11 de febrero de 2014.-

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA C. e I.S.A.
Pastora Céspedes y Don Vicente Scavone – San Lorenzo
Tel.: 522 322 R.A.
e-mail: secretaria@gbomedical.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 50/2013 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Laboratorio" – ID N° 265.816

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 096/14 de fecha 10/02/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 107.825.000 (Guaraníes Ciento siete millones ochocientos veinticinco mil) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 4° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto I - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 096/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 06/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

11/02/14
1345

Recibí. Oscar A. Insaurralde Benítez
C.I. N° 989.955
Vicente Scavone & Cia. C.I.S.A

LUIS A. PAREDES
Jefe División - Planificación
U.O.C - I.N.C.